

Incidencia delictiva Primer año de gobierno municipal

OCT 2018 - SEP 2019.

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS - TAPACHULA - TUXTLA GUTIÉRREZ

OBSERVATORIO CIUDADANO CHIAPAS



Derechos de autor y derechos conexos

7 de noviembre de 2019, Reporte 'Incidencia Delictiva a un año de administración municipal (Octubre 2018 - Septiembre 2019)', es una publicación trimestral editada por Ligalab, Ideas que Unen A.C., con domicilio en: 13º poniente norte No. 231, Colonia Moctezuma, 29090, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México.

El documento en formato digital se encuentra disponible en:
www.ligalab.mx/occh

Editor Responsable: Enriqueta Rincón Burelo
Co Editores: Carmen Villa Chávez, Eduardo Flores Mendoza
Diseño editorial: Enriqueta Rincón, Alma Ortiz, Eduardo Magaña

Reserva de Derechos de Autor e ISSN: en trámite. Tanto el ISSN como las RESERVAS DE DERECHOS DE AUTOR son otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

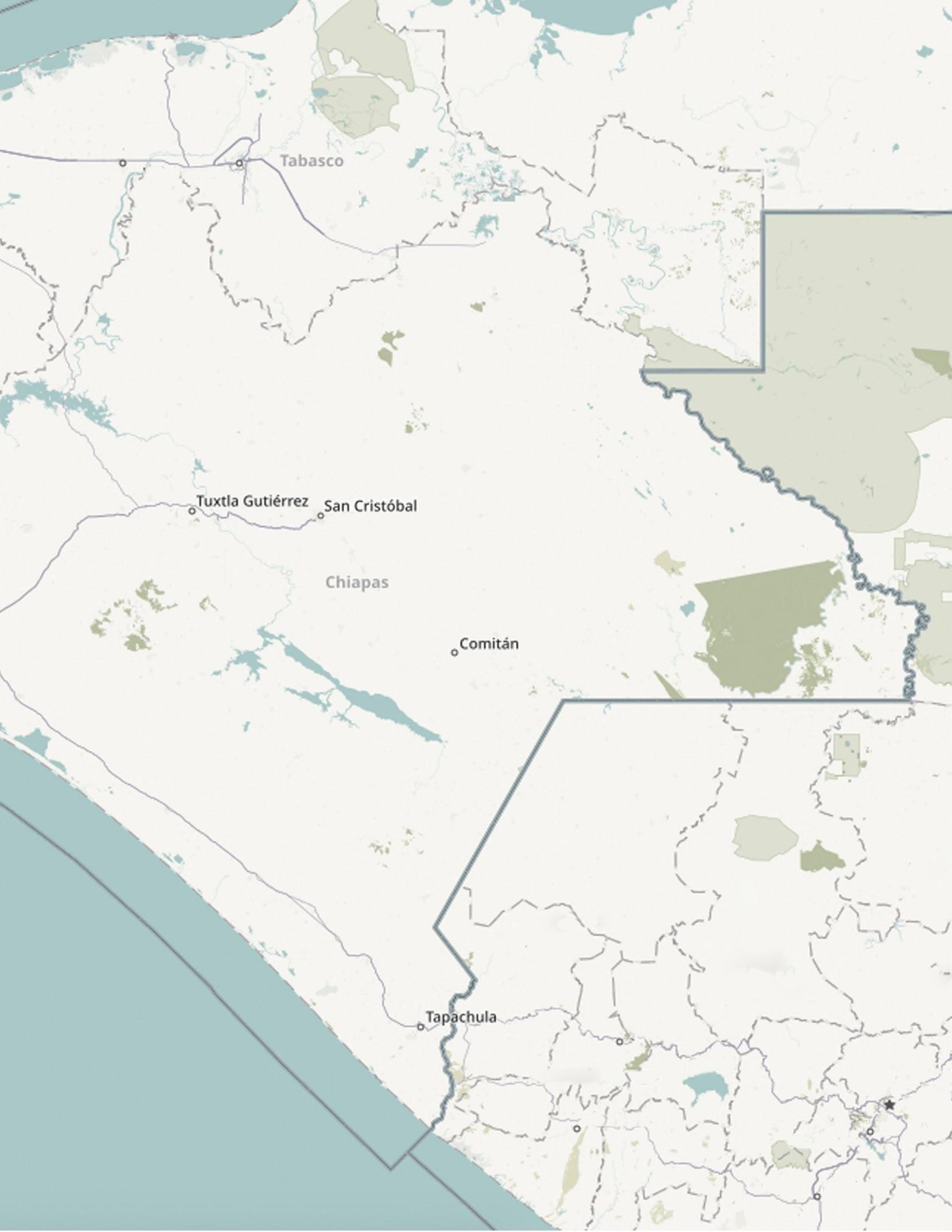
Los datos presentados son interpretación de la información recibida por las instituciones correspondientes. Usted puede descargar, copiar o imprimir este documento para su propio uso y puede incluir extractos en sus propios documentos, presentaciones, blogs, sitios web, materiales docentes y de investigación, siempre y cuando se dé el adecuado reconocimiento al autor y Observatorio Ciudadano - Chiapas como fuente de información.

Disclaimer

"Este proyecto fue financiado en parte, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos".

"This project was funded in part by a grant from the United States Department of State. The opinions, findings and conclusions stated herein are those of the authors and do not necessarily reflect those of the United States Department of State"





Índice de contenido

Presentación	<u>6</u>
Resumen Ejecutivo	<u>7</u>
Análisis por delito	<u>13</u>
Homicidio doloso	<u>14</u>
Feminicidio	<u>16</u>
Homicidio culposo	<u>18</u>
Secuestro	<u>20</u>
Extorsión	<u>22</u>
Robo con violencia	<u>24</u>

Robo de vehículos	<u>26</u>
Robo a casa habitación	<u>28</u>
Robo a negocio	<u>30</u>
Robo a transeúntes	<u>32</u>
Violación	<u>34</u>
Trata de personas	<u>36</u>
Indicadores municipales	<u>39</u>
Recomendaciones	<u>43</u>
Nota Metodológica	<u>45</u>
Glosario de delitos	<u>47</u>

Presentación

El Observatorio Ciudadano - Chiapas presenta el cuarto reporte del año 2019 de incidencia delictiva en Chiapas. En él se analiza el primer año de gobierno para los municipios de San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez con el objetivo de brindar una interpretación descriptiva de la incidencia delictiva en estos territorios. El primer año de administración corresponde al periodo de octubre 2018 a septiembre 2019.

En este reporte se analizan doce delitos de alto impacto: homicidio doloso, feminicidio, homicidio culposo, secuestro, extorsión, robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte, violación sexual y trata de personas.

El procesamiento de la información se realizó con base en la metodología elaborada por el Observatorio Nacional Ciudadano. Los datos se obtuvieron a partir de la base publicada por el Centro Nacional de Información (CNI) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), que corresponden a las carpetas de investigación del fuero común iniciadas y reportadas por la Fiscalía General del Estado.

Acerca de Observatorio Ciudadano - Chiapas

El Observatorio Ciudadano - Chiapas es una iniciativa del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, A.C. y su socio implementador en Chiapas Ligalab Ideas que Unen A.C. que se enfoca en fortalecer a la sociedad civil organizada en conjunto con las Fiscalías de justicia como actores corresponsables en la construcción de un Estado de derecho, fortalecimiento de la democracia, transparencia y gobernanza en México.

Ligalab Ideas que Unen A.C. es una organización civil que busca fomentar y fortalecer la participación ciudadana hacia la incidencia en políticas públicas desde el sector social en Chiapas. La organización trabaja sobre 3 líneas estratégicas: Promoción de la inversión y emprendedurismo social; fortalecimiento de las organizaciones sociales e incidencia en políticas públicas.

RESUMEN EJECUTIVO

1

Observatorio Ciudadano Chiapas

Primer año de Gobierno Municipal

Período de octubre 2018 a septiembre 2019

5.05 SCLC	20.43 TAP	5.77 TGZ
---------------------	---------------------	--------------------

HOMICIDIO DOLOSO

De octubre 2018 a septiembre 2019, en **Chiapas** se registró una tasa acumulada de 9.76 carpetas de investigación por la suma de los delitos de homicidio doloso y feminicidio. **San Cristóbal** registró una tasa de 5.05 carpetas de investigación de octubre 2018 a septiembre 2019 y representa una disminución del 50.65% con respecto al periodo anterior (10.23 carpetas octubre 2017 a septiembre 2018). En **Tapachula** la tasa en este delito fue mayor a la tasa nacional durante los dos últimos años de la administración pasada, de octubre del 2016 a septiembre de 2018. **Tuxtla Gtz** representó un aumento del 40.67% con respecto al periodo anterior, de 4.10 carpetas de investigación de octubre 2017 a septiembre 2018 a 5.77 de octubre 2018 a septiembre 2019.

0.92 SCLC	1.07 TAP	0.31 TGZ
---------------------	--------------------	--------------------

FEMINICIDIO

En **Chiapas**, se tipificaron únicamente 19 carpetas de investigación como delito de feminicidio en los últimos 12 meses. La tasa estatal fue de 0.35 carpetas de octubre 2018 a septiembre 2019. En **San Cristóbal** la tasa por feminicidio está arriba de a la tasa nacional y estatal, 0.92 carpetas en este periodo. Los municipios de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez registraron aumentos en la tasa de carpetas de investigación por feminicidio. **Tapachula**, un aumento de 296.79% en el primer año de gobierno, de 0.27 carpetas de octubre 2017 a septiembre 2018 a 1.07 carpetas de octubre 2018 a septiembre 2019. **Tuxtla Gtz**, un aumento de 95.65% su tasa por feminicidio, de 0.16 carpetas de investigación en el último año de administración pasada a 0.31 carpetas en el primer año de administración actual.

13.36 SCLC	26.89 TAP	11.86 TGZ
----------------------	---------------------	---------------------

HOMICIDIO CULPOSO

A nivel estatal, la incidencia en homicidios culposos disminuyó sólo un 4.87%. Se abrieron un total de 685 carpetas de investigación en **Chiapas** de octubre 2018 a septiembre 2019. San Cristóbal y Tapachula presentan tasas mayores a la nacional. **San Cristóbal** de las Casas con una tasa de 13.36 carpetas de investigación de octubre 2018 a septiembre 2019, reportó un aumento de 59.41%, en comparación con un periodo anterior (8.38 carpetas de octubre 2018 y septiembre 2019). En **Tapachula**, la tasa en este delito, 26.89 carpetas, supera en un 122.72% a la tasa nacional. De octubre 2018 a septiembre 2019, en **Tuxtla Gtz** la tasa fue de 11.86 carpetas, cifra 28.38% menor que un periodo antes (16.56 carpetas por cada 100 mil habitantes de octubre 2018 y septiembre 2019).

***TASA ACUMULADA**
de carpetas de investigación por
cada 100 mil habitantes
(Período octubre 2018 a septiembre 2019)

SECUESTRO

En este último periodo, la tasa en **Chiapas** descendió un 9.35%, registrando una tasa de 0.40 carpetas de investigación, en comparación con el periodo octubre 2017 a septiembre 2018, con 0.44 carpetas. En **San Cristóbal**, la tasa (2.29 carpetas) es dos veces más alta que la del periodo un año antes (0.94 carpetas de investigación de octubre 2017 y septiembre 2018) y 106.83% más alta que la tasa nacional en el mismo periodo. **Tapachula** carece de carpetas de investigación en el delito de secuestro en los dos últimos años. **Tuxtla Gtz**, registró un aumento de 97.88%, de 0.16 carpetas en octubre 2017 a septiembre 2018, a 0.31 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes de octubre 2018 y septiembre 2019.

2.29

SCLC

0

TAP

0.31

TGZ

EXTORSIÓN

En **Chiapas**, se abrieron 170 carpetas de investigación por delito de extorsión en los últimos 12 meses. Los tres municipios analizados registraron tasas mayores a la tasa estatal (3.10 carpetas). La tasa municipal en **San Cristóbal** (3.21) descendió un 37.22% con respecto a un periodo anterior, 5.12 carpetas de octubre 2017 a septiembre 2018. En **Tapachula**, la tasa fue de 8.33 carpetas, esta cifra es un 29.40% mayor a la tasa nacional en el mismo periodo. **Tuxtla Gutiérrez** supera en un 38.19% a la tasa nacional, con una tasa de 8.89 carpetas de investigación de octubre 2018 a septiembre 2019.

3.21

SCLC

8.33

TAP

8.89

TGZ

ROBO CON VIOLENCIA

Se abrieron un total de 4,641 carpetas de investigación en **Chiapas** por robo con condición de violencia (octubre 2018 y septiembre 2019). La tasa de octubre 2017 a septiembre 2018 fue de 98.21, doce meses después fue de 84.57 carpetas de investigación. **San Cristóbal de las Casas** reportó una disminución de 30.86% con respecto al periodo anterior, de 119.90 carpetas de investigación en el último año de la administración pasada, a 82.90 en el primer año de la administración actual. Tapachula y Tuxtla Gtz registran una tasa mayor a la estatal. **Tapachula** registró una tasa de 132.36 carpetas de octubre 2018 a septiembre 2019. **Tuxtla Gtz** registró una tasa 318.08 carpetas, y tuvo una disminución de 12.87% en comparación con la tasa un periodo antes (365.07 carpetas). Aun así, la tasa en Tuxtla Gtz es mayor que la nacional.

82.90

SCLC

132.36

TAP

318.08

TGZ

***TASA ACUMULADA
de carpetas de investigación
por cada 100 mil habitantes
(Período octubre 2018 a septiembre 2019)**

Primer año de Gobierno Municipal

Período de octubre 2018 a septiembre 2019

96.14	42.99	61.54
SCLC	TAP	TGZ

ROBO DE VEHÍCULOS.

En este último periodo en **Chiapas** se abrieron un total 2,409 carpetas de investigación por robo de vehículo y se registró una tasa de 43.87 carpetas por cada 100 mil habitantes. La tasa en **San Cristóbal** (96.14 carpetas) es dos veces más alta que la estatal en este periodo, y disminuyó un 15.82% en comparación con un periodo un año antes (114.20 carpetas de octubre 2017 a septiembre 2018). **Tapachula** registró una disminución de 33.00%, de 64.17 carpetas de octubre 2017 a septiembre 2018 a 42.99 carpetas de octubre 2018 a septiembre 2019. **Tuxtla Gtz** registró una disminución de 45.22% entre el último año de administración pasada y el primero de la actual, de 112.31 a 61.53 carpetas de investigación respectivamente.

12.44	43.88	78.37
SCLC	TAP	TGZ

ROBO A CASA HABITACIÓN

La tasa acumulada en **Chiapas** de octubre 2018 a septiembre 2019 fue de 16.48 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. En San Cristóbal y Tapachula, las tasas municipales han tenido una tendencia a la baja en los últimos 48 meses. **San Cristóbal** registró una disminución de 66.31%, 36.93 carpetas de octubre 2017 a septiembre 2018 a 12.44 carpetas de octubre 2018 y septiembre 2019. En **Tapachula**, se registró una disminución de 21.26% en el último periodo. Aun así, la tasa de Tapachula (43.88) es más de dos veces más alta que la tasa estatal (16.48). **Tuxtla Gtz** registró el 55.53% de los todos los casos en el estado, su tasa representó un aumento del 12.34% con respecto al periodo anterior, de 69.76 carpetas de investigación en el periodo octubre 2017-septiembre 2018 a 78.37 carpetas de octubre 2018 a septiembre 2019.

19.78	30.96	104.56
SCLC	TAP	TGZ

ROBO A NEGOCIO

La tasa en **Chiapas** de octubre 2018 a septiembre 2019 fue de 22.55 carpetas de investigación, un 15.56% menor que el mismo periodo doce meses (19.04 carpetas). **San Cristóbal** reportó un aumento de 8.71% en su tasa, 18.19 carpetas de octubre 2017 a septiembre 2018, a 19.78 de octubre 2018 y septiembre 2019. La tasa municipal de **Tapachula** (30.96) supera a la tasa estatal y descendió un 32.31% en comparación con el periodo doce meses antes (45.74 carpetas). **Tuxtla Gtz** registró el 64.08% del total de carpetas de investigación por robo a negocio abiertas en todo Chiapas. Su tasa municipal (104.56) es mayor a la tasa nacional (89.33). En un aproximado estadístico, se cometieron 13 robos a negocios en Tuxtla Gtz cada semana en el primer año de la administración actual.

*TASA ACUMULADA
de carpetas de investigación
por cada 100 mil habitantes
(Período octubre 2018 a septiembre 2019)

ROBO A TRANSEÚNTES

Chiapas no ha presentado grandes variaciones por este delito en los últimos 48 meses, la tasa estatal es de 20.48 carpetas de investigación de octubre 2018 a septiembre 2019. La tasa de **San Cristóbal** (12.88) es 43.85% más baja a la del periodo un año antes (22.88 carpetas de octubre 2017 a septiembre 2018). **Tapachula** presentó una disminución en la tasa de carpetas de investigación en el delito de robo a transeúnte en los últimos 24 meses. En primer año de la administración actual registró una tasa de 45.47 carpetas. **Tuxtla Gtz** registró una tasa de 106.50 carpetas de investigación y presentó un aumento del 27.95% con respecto al periodo anterior, 83.24 carpetas en el último año de administración. La tasa municipal en Tuxtla Gtz es cinco veces mayor a la tasa estatal (20.48).

12.88 45.47 106.50
SCLC TAP TGZ

VIOLACIÓN

En **Chiapas**, se abrieron 552 carpetas de investigación por delito de violación sexual en los últimos 12 meses. La tasa estatal en este periodo fue de 10.05 carpetas. La tasa en **San Cristóbal** de las Casas (15.65 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes) se registró arriba de la tasa estatal y nacional. De octubre 2018 a septiembre 2019, la tasa de **Tapachula** fue de 22.03 carpetas, esta cifra es un 66.61% mayor a la tasa nacional en el mismo periodo. En **Tuxtla Gtz**, la tasa en este delito supera en un 41.48% a la tasa nacional (13.22). En total, en Tuxtla Gtz se abrieron 120 carpetas de investigación por violación en el primer año de gobierno actual y 543 en los últimos 48 meses.

15.65 22.03 18.73
SCLC TAP TGZ

TRATA DE PERSONAS

La tasa en **Chiapas** por este delito ha mantenido una tendencia a la baja en los últimos 4 períodos similares. En este último periodo, la tasa descendió un 66.12%, con 0.22 carpetas de investigación. La tasa en **San Cristóbal** de octubre 2018 a septiembre 2019 fue de 0.92 carpetas, tasa dos veces mayor que la registrada a nivel nacional (0.37). **Tapachula** carece de carpetas de investigación en el delito de trata de personas en los últimos doce meses. De octubre del 2018 a septiembre de 2019, en **Tuxtla Gutiérrez** se abrieron 2 carpetas de investigación y se registró una tasa mayor que la estatal, de 0.31 carpetas por cada cien mil habitantes.

0.92 0 0.31
SCLC TAP TGZ

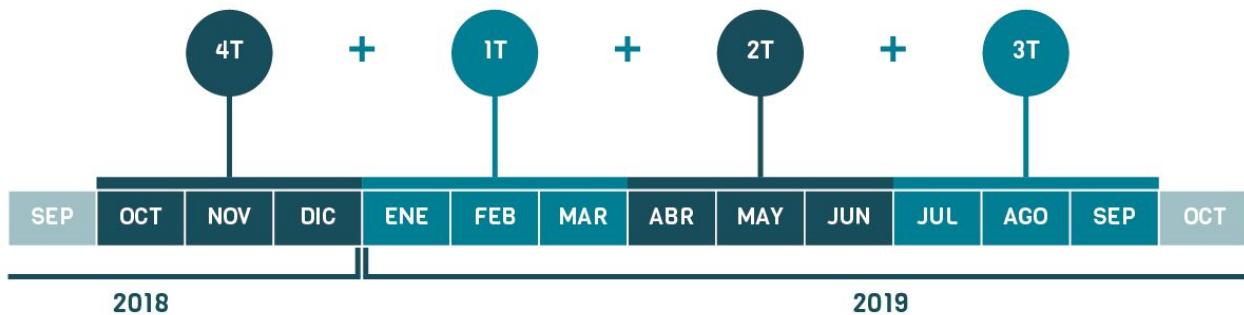
*TASA ACUMULADA
de carpetas de investigación
por cada 100 mil habitantes
(Período octubre 2018 a septiembre 2019)

Tasa acumulada

Período de octubre 2018 a septiembre 2019

En este reporte "Incidencia delictiva. Primer año de gobierno municipal (OCT 2018 - SEP 2019)" se analizan los datos de carpetas de investigación del periodo de doce meses comprendido entre octubre 2018 y septiembre 2019 y que corresponde al primer año de gobierno de las Administraciones Municipales 2018-2021.

Para su estudio, se trabajó con la 'tasa acumulada octubre 2018-septiembre 2019', ésta se compone de la suma de tasas trimestrales durante 4 períodos: octubre a diciembre 2018 (4T), enero a marzo 2019 (1T), abril a mayo 2019 (2T), junio a septiembre 2019 (3T).



ANÁLISIS POR DELITO

2

Observatorio Ciudadano Chiapas

Homicidio Doloso

Análisis Municipal

HD

F

HC

SE

EX

R

RV

RC

RN

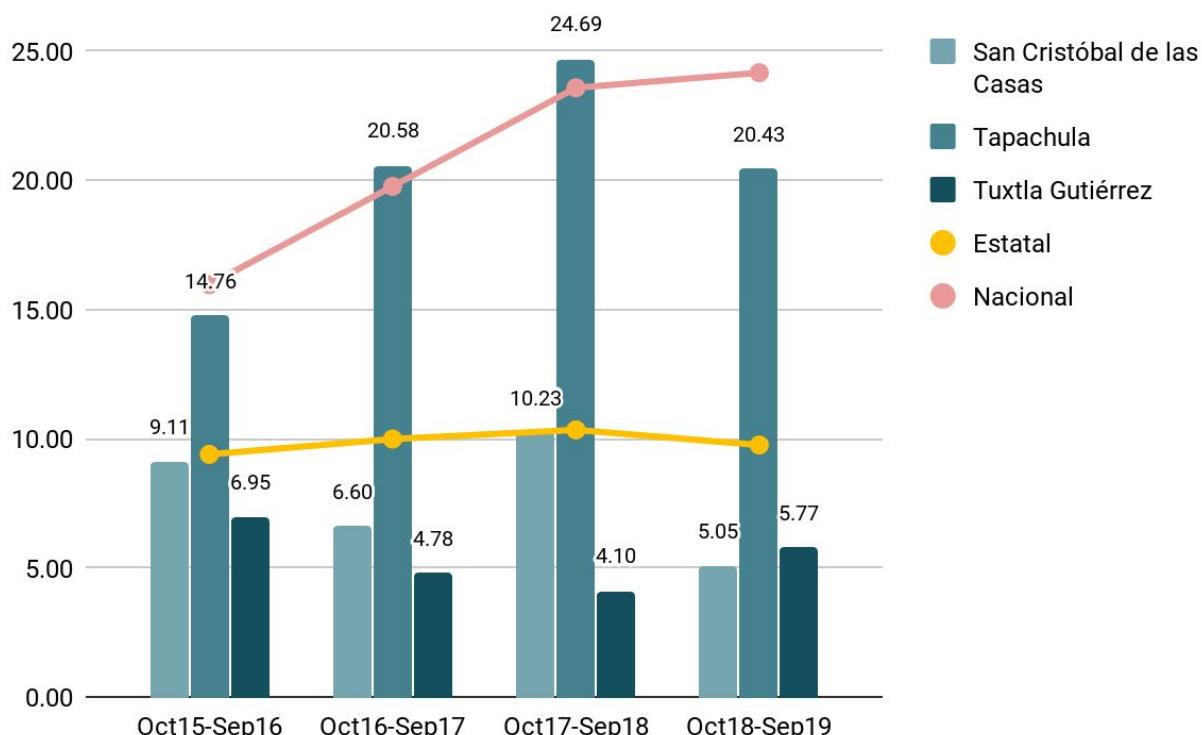
RT

V

T

Durante el periodo de doce meses comprendido entre octubre 2018 y septiembre 2019, en Chiapas se abrieron en total 536 carpetas de investigación por la suma de los delitos de homicidio doloso y feminicidio. La tasa estatal por este delito no ha presentado grandes variaciones en los últimos 4 períodos similares. El periodo más alto fue en octubre 2017-septiembre 2018, con 10.23 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes. **En este último periodo descendió un 5.66%, registrando una tasa de 9.76 carpetas de investigación**. En un aproximado estadístico, se cometieron 10 homicidios dolosos en Chiapas cada semana de octubre 2018 a septiembre 2019.

A nivel nacional, en octubre 2017-septiembre 2018 la tasa fue de 23.59 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes. En el periodo octubre 18-septiembre 2019 registró una tasa de 24.17 carpetas de investigación, lo que significa un aumento de tan sólo un 2.47% con respecto año anterior.



SAN CRISTÓBAL

El municipio de San Cristóbal de las Casas abrió un total de 11 carpetas de investigación durante el primer año de gobierno actual, lo que representa una tasa acumulada de 5.05 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes. Esta cifra **representa una disminución del 50.65% con respecto al al último año de la administración pasada**, el cual registró una tasa de 10.23 carpetas de investigación.

TAPACHULA

En el último año de administración, Tapachula abrió 76 carpetas de investigación por homicidio doloso y feminicidio. Su tasa **en este periodo descendió un 17.26%**, pasando de 24.69 carpetas en los meses de octubre 2017 a septiembre 2018 a 20.23 carpetas en octubre 2018-septiembre 2019. De octubre del 2016 a septiembre de 2018, **los dos últimos años de la administración pasada, su tasa en este delito fue mayor a la tasa nacional**.

TUXTLA GUTIÉRREZ

Tuxtla Gtz fue el único de los tres municipio que registró un aumento. De octubre del 2018 a septiembre de 2019, se abrieron 37 carpetas de investigación y se registró una tasa de 5.77. Esta cifra representa un **aumento del 40.67% con respecto al periodo anterior** y último año de administración, el cual registró una tasa de 4.10 carpetas de investigación.

2018 vs. 2019*

SAN CRISTÓBAL

10.23 > 5.05

oct'17-sep'18

Disminución del
↓ **50.65%**

TAPACHULA

24.69.> 20.43

oct'17-sep'18

Disminución del
↓ **17.26%**

TUXTLA GTZ

4.10 < 5.77

oct'17-sep'18

Aumento del
↑ **40.67%**

*Tasas 100 mil habs. Octubre 2017-Septiembre 2018 vs Octubre 2018-Septiembre 2019

Feminicidio

Análisis Municipal

HD

F

HC

SE

EX

R

RV

RC

RN

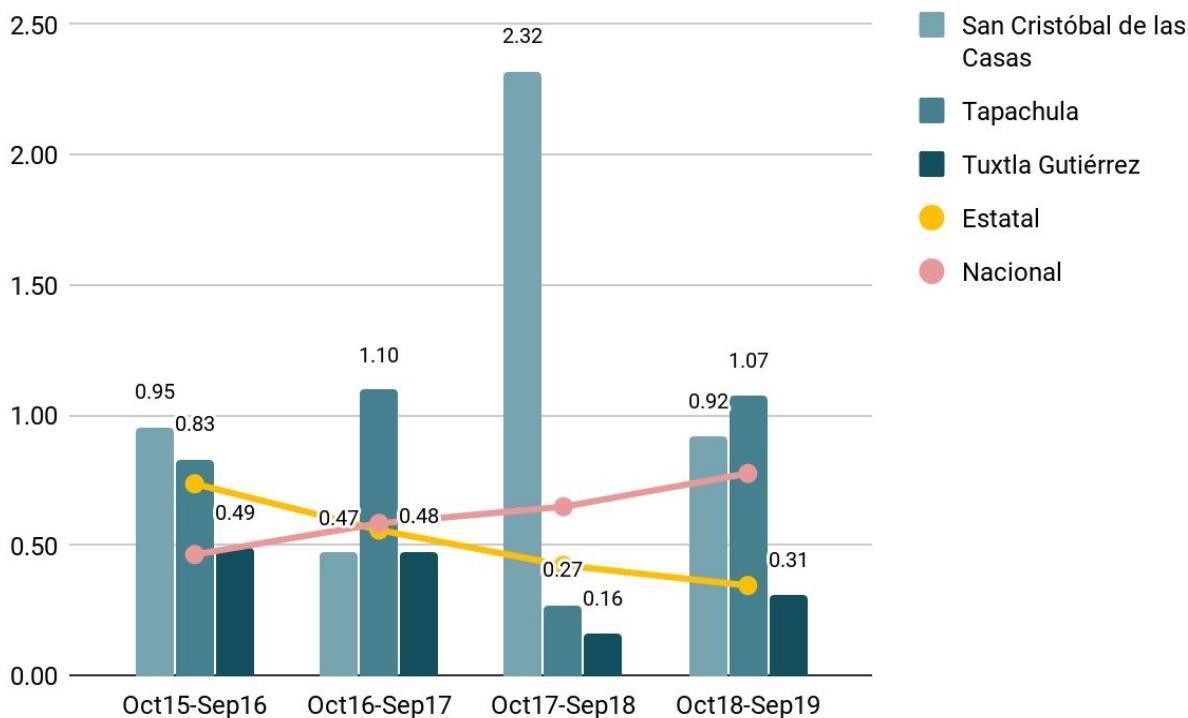
RT

V

T

La cifra absoluta de carpetas de investigación por feminicidio reportó un aumento a nivel nacional de 20.82%, pasando de 807 carpetas de investigación en el periodo doce meses atrás, a 975 carpetas de investigación de octubre 2018 a septiembre 2019. Nuestro país registra una tasa de 0.78 carpetas de investigación por feminicidio por cada cien mil habitantes en los últimos doce meses.

En Chiapas, se tipificaron únicamente 19 carpetas de investigación como delito de feminicidio en los últimos 12 meses. En total, en los últimos 48 meses, de octubre de 2016 a septiembre de 2019, se han abierto 48 carpetas por este delito en el estado. La tasa estatal acumulada de octubre 2018 a septiembre 2019 fue de 0.35 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.



SAN CRISTÓBAL

La tasa de carpetas de investigación por feminicidio en el municipio de San Cristóbal está **arriba de a la tasa nacional y estatal**. Durante el primer año de gobierno actual, su tasa acumulada fue de 0.92 carpetas, esta cifra es un 18.12% mayor a la tasa nacional en el mismo periodo. En números absolutos se abrieron 2 carpetas de investigación en estos doce meses. El total en los últimos 48 meses es de 10 carpetas de investigación. Cabe mencionar, que durante el último año de la administración pasada, el número de carpetas ascendió drásticamente, con un total de 5 carpetas de investigación en esos 12 meses.

TAPACHULA

Tapachula registró un **aumento de 296.79% en el primer año de gobierno actual**, su tasa acumulada pasó de 0.27 carpetas en octubre 2017-septiembre 2018 a **1.07 carpetas de investigación de octubre 2018 a septiembre 2019**. Esta cifra es **mayor a la tasa nacional y estatal**. 4 carpetas de investigación fueron abiertas en los doce meses de análisis. El total en los últimos 48 meses es de 12 carpetas.

TUXTLA GUTIÉRREZ

El municipio de Tuxtla Gutiérrez registró un **aumento de 95.65% en el último periodo**, su tasa acumulada pasó de 0.16 carpetas (octubre 2017-septiembre 2018) a **0.31 carpetas de investigación de octubre 2018 a septiembre 2019**. En el primer año de la administración actual, se abrieron 2 carpetas por feminicidio. El total en los últimos 48 meses es de 9 carpetas de investigación.

2018 vs. 2019*

SAN CRISTÓBAL

2.32 > 0.92

oct'17-sep'18

↓ Disminución del
60.52%

TAPACHULA

0.27 < 1.07

oct'17-sep'18

Aumento del
296.79%

TUXTLA GTZ

0.16 < 0.31

oct'17-sep'18 oct'18-sep'19

Aumento del
95.65%

*Tasas 100 mil habs. Octubre 2017-Septiembre 2018 vs Octubre 2018-Septiembre 2019

Homicidio Culposo

Análisis Municipal

HD

F

HC

SE

EX

R

RV

RC

RN

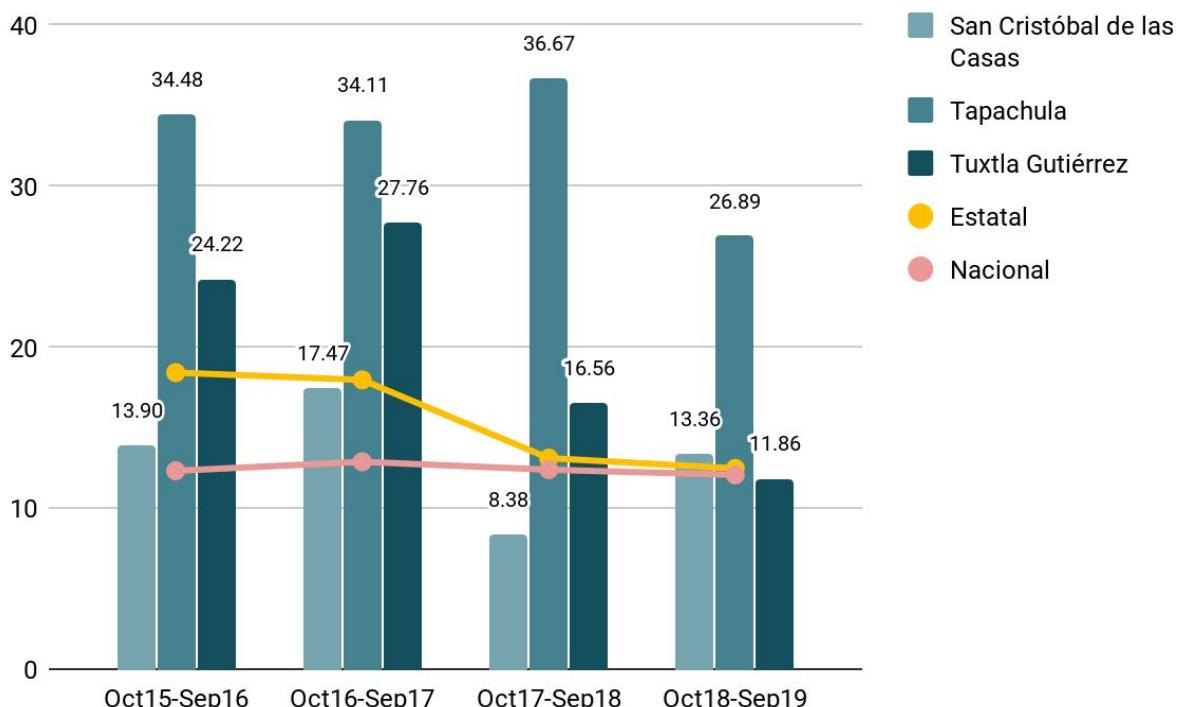
RT

V

T

A nivel estatal, la incidencia en homicidios culposos disminuyó sólo un 4.87% con respecto al último año de la administración pasada. La tasa de octubre 2017 a septiembre 2018 fue de 13.1, mientras que la tasa doce meses después fue de 12.5 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes. Se abrieron un total de **685 carpetas de investigación en Chiapas de octubre 2018 a septiembre 2019**. En un aproximado estadístico, se cometieron 13 homicidios culposos en Chiapas cada semana de octubre 2018 a septiembre 2019.

A nivel nacional, se registró un total de 15,170 carpetas de octubre 2018 a septiembre 2019, y una tasa de 12.1 carpetas esta cifra representa una disminución de 2.59% con respecto al mismo periodo un año antes, cuando la tasa fue de 12.4 carpetas por cada cien mil habitantes.



Gráfica 3. Tasas mensuales acumuladas por homicidio culposo en los tres municipios más poblados de Chiapas. Período octubre a septiembre de 2015 a 2019.

SAN CRISTÓBAL

San Cristóbal de las Casas reportó un **aumento de 59.41%** en su tasa de carpetas por homicidio culposo. El último año de la administración 2015-2018, cerró con una tasa acumulada de 8.38 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes, mientras que el primer año de la administración 2018-2021, reportó una **tasa acumulada de 13.36 carpetas de investigación**. En total se abrieron 29 carpetas de investigación por homicidio culposo de octubre 2018 a septiembre 2019.

TAPACHULA

A nivel municipal, **la tasa en este delito supera en un 122.72% a la tasa nacional**. De octubre 2018 a septiembre 2019 se registró una tasa de 26.89 carpetas de investigación en Tapachula, mientras que a nivel nacional sólo 12.1 carpetas. En comparación con el periodo doce meses antes (36.67 carpetas), la tasa descendió un 26.66%. En total se abrieron 100 carpetas de investigación por homicidio culposo en el primer año de gobierno actual.

TUXTLA GUTIÉRREZ

La tasa de carpetas de investigación por homicidio culposo en el municipio de Tuxtla Gutiérrez **disminuyó en el primer año de gobierno actual**. De octubre 2018 a septiembre 2019, su tasa acumulada fue de 11.86 carpetas de investigación, esta cifra es un **28.38% menor que un periodo antes**, cuando se registraron 16.56 carpetas por cada 100 mil habitantes. En números absolutos se abrieron 76 carpetas de investigación por homicidio culposo de octubre 2018 a septiembre 2019. El total en los últimos 48 meses es de 505 carpetas de investigación.

2018 vs. 2019*

SAN CRISTÓBAL

8.38 < 13.36

oct'17-sep'18

↑ Aumento del
59.41%

TAPACHULA

36.67 > 26.89

oct'17-sep'18

↓ Disminución del
26.66%

TUXTLA GTZ

16.56 > 11.86

oct'17-sep'18 oct'18-sep'19

↓ Disminución del
28.38%

*Tasas 100 mil habs. Octubre 2017-Septiembre 2018 vs Octubre 2018-Septiembre 2019

Secuestro

Análisis Municipal

HD

F

HC

SE

EX

R

RV

RC

RN

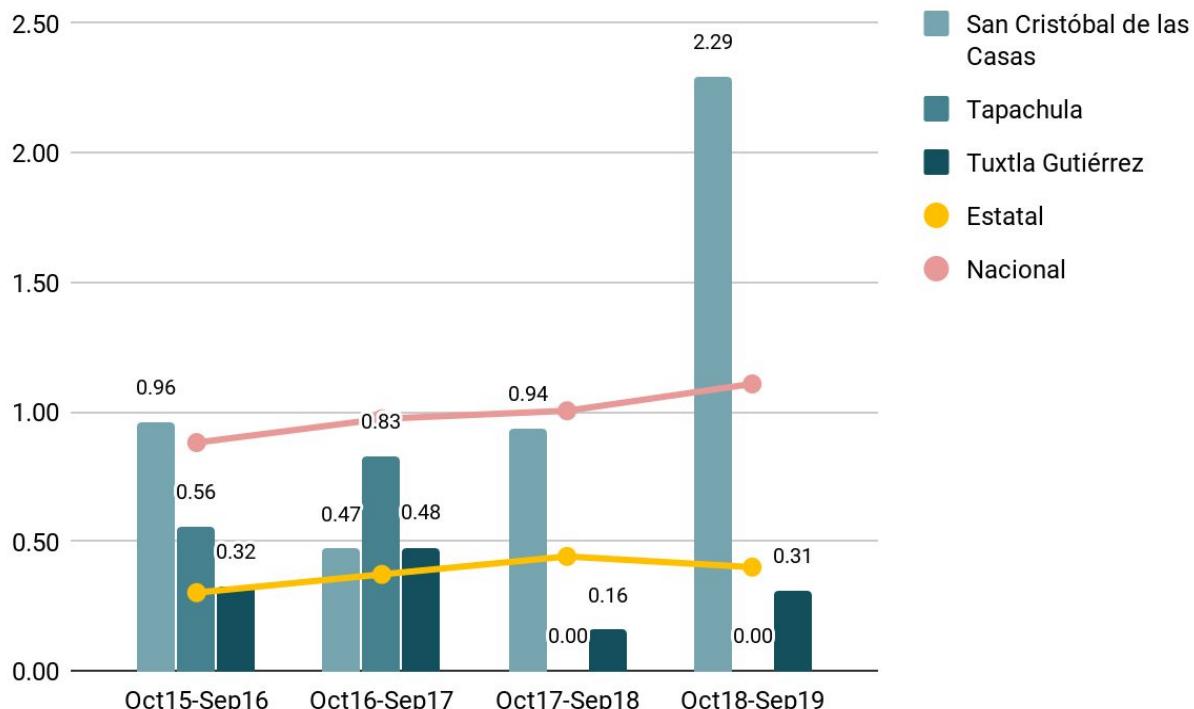
RT

V

T

Durante el periodo de doce meses comprendido entre octubre 2018 y septiembre 2019, en Chiapas se abrieron en total 22 carpetas de investigación por secuestro. La tasa estatal por este delito no ha presentado grandes variaciones en los últimos 4 períodos similares. **En este último periodo descendió un 9.35%, registrando una tasa de 0.40 carpetas de investigación**, en comparación con el periodo octubre 2017-septiembre 2018, con 0.44 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes.

A nivel nacional, en octubre 2017-septiembre 2018 la tasa fue de 1.00 carpetas por cada cien mil habitantes. En el periodo octubre 2018-septiembre 2019 registró una tasa de **1.11 carpetas de investigación**, lo que significa un aumento de tan sólo un 10.33% con respecto año anterior.



Gráfica 4. Tasas mensuales acumuladas por secuestro en los tres municipios más poblados de Chiapas. Período octubre a septiembre de 2015 a 2019.

SAN CRISTÓBAL

El municipio de San Cristóbal de las Casas abrió un total de 5 carpetas de investigación de octubre 2018 a septiembre 2019. Su tasa en este periodo fue de 2.29 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes. **La tasa del primer año de gobierno actual es dos veces más alta que la de último año de administración pasada** (0.94 carpetas de investigación de octubre 2017 a septiembre 2018) y 106.83% más alta que la tasa nacional en el mismo periodo.

TAPACHULA

Tapachula **carece de carpetas de investigación en el delito de secuestro en los dos últimos años**. Su tasa por lo tanto ha permanecido en ceros. En el primer año de la administración pasada (oct 2015 a sept 2016) su tasa fue de 0.56 carpetas, y en segundo año, de 0.83 carpetas.

TUXTLA GUTIÉRREZ

En el primer año de gobierno actual, se abrieron 2 carpetas de investigación en Tuxtla Gutiérrez y se registró una tasa de 0.31 carpetas por cada cien mil habitantes. Esta tasa representa un **aumento del 97.88% con respecto al periodo anterior** y último año de administración, el cual registró una tasa de 4.10 carpetas de investigación.

2018 vs. 2019*

SAN CRISTÓBAL

0.94 < 2.29
oct'17-sep'18 oct'18-sep'19

Aumento del
↑ **145.11%**

TAPACHULA

0.00 = 0.00
oct'17-sep'18 oct'18-sep'19

TUXTLA GTZ

0.16 < 0.31
oct'17-sep'18 oct'18-sep'19

Aumento del
↑ **97.88%**

*Tasas 100 mil habs. Octubre 2017-Septiembre 2018 vs Octubre 2018-Septiembre 2019

Extorsión

Análisis Municipal

HD

F

HC

SE

EX

R

RV

RC

RN

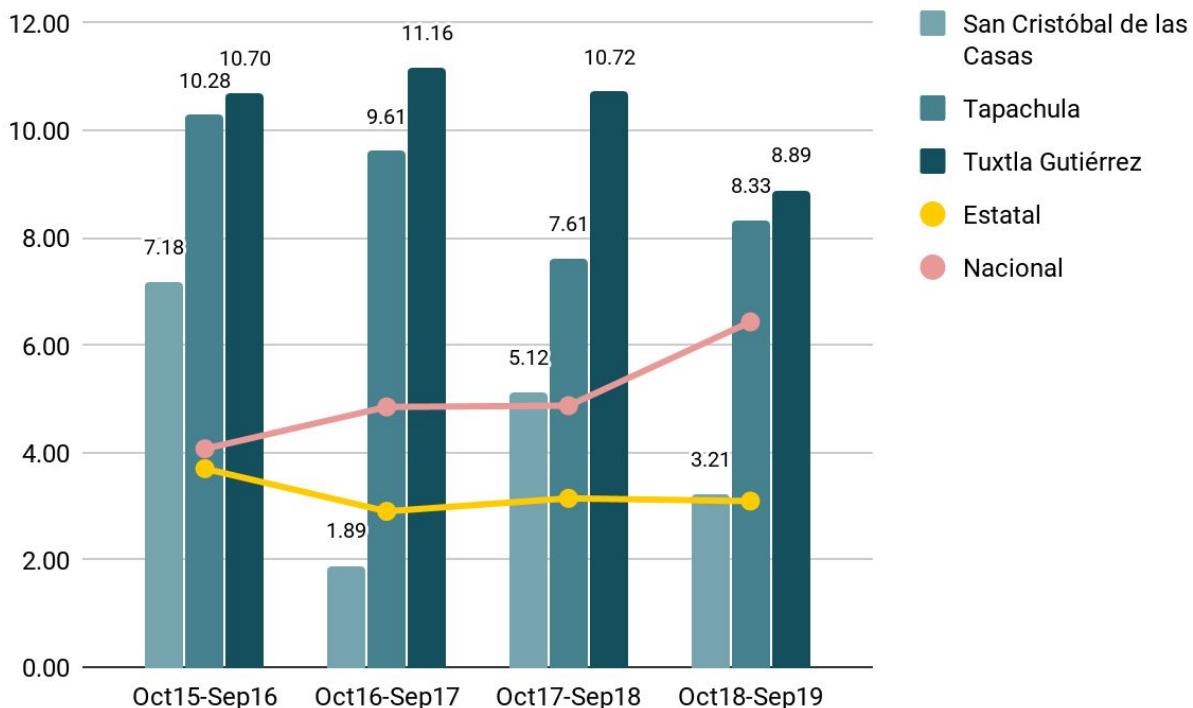
RT

V

T

En Chiapas, se abrieron 170 carpetas de investigación por delito de extorsión en los últimos 12 meses. En total, en los últimos 48 meses (de octubre de 2016 a septiembre de 2019) se han abierto 693 carpetas por este delito en el estado. La tasa estatal acumulada de octubre 2018 a septiembre 2019 fue de 3.10 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. En un aproximado estadístico, se cometieron 3 extorsiones en Chiapas cada semana de octubre 2018 a septiembre 2019.

La cifra absoluta de carpetas de investigación por extorsión reportó un aumento a nivel nacional de 33.31%, pasando de 6,066 carpetas en el periodo octubre 2017-septiembre 18, a 8,087 en octubre 2018-septiembre 19. Nuestro país registra una tasa de 6.43 carpetas de investigación por extorsión por cada 100 mil habitantes en los últimos doce meses.



Gráfica 5. Tasas mensuales acumuladas por extorsión en los tres municipios más poblados de Chiapas. Período octubre a septiembre de 2015 a 2019.

SAN CRISTÓBAL

La tasa en San Cristóbal de las Casas se registró **arriba de la tasa estatal en el primer año de gobierno actual**. De octubre 2018 a septiembre 2019, su tasa acumulada fue de **3.21 carpetas de investigación** por cada cien mil habitantes, esta cifra es un 3.79% mayor a la tasa estatal en el mismo periodo. La tasa municipal (3.21) descendió un 37.22% con respecto a un periodo anterior (5.12 carpetas de octubre 2017 a septiembre 2018). En números absolutos se abrieron 7 carpetas de investigación por extorsión en este periodo.

TAPACHULA

La tasa de carpetas de investigación por extorsión en el municipio de Tapachula está **arriba de a la tasa nacional y estatal**. De octubre 2018 a septiembre 2019, su tasa acumulada fue de 8.33 carpetas, esta cifra es un 29.40% mayor a la tasa nacional en el mismo periodo. En números absolutos se abrieron 31 carpetas de investigación el primer año de gobierno actual. El total en los últimos 48 meses es de 131 carpetas de investigación.

TUXTLA GUTIÉRREZ

A nivel municipal, **la tasa en este delito supera en un 38.19% a la tasa nacional**. En el primer año de gobierno actual se registró una tasa de 8.89 carpetas en Tuxtla Gutiérrez, mientras que a nivel nacional sólo 6.43 carpetas por cada cien mil habitantes. En comparación con el último año de la administración pasada (10.72 carpetas), la tasa descendió un 17.06%. En total **se abrieron 57 carpetas de investigación por extorsión de octubre 2018 a septiembre 2019**.

2018 vs. 2019*

SAN CRISTÓBAL

5.12 > 3.21
oct'17-sep'18 oct'18-sep'19

Disminución del
↓ 37.22%

TAPACHULA

7.61 < 8.33
oct'17-sep'18 oct'18-sep'19

Aumento del
↑ 9.49%

TUXTLA GTZ

10.72 > 8.89
oct'17-sep'18 oct'18-sep'19

Disminución del
↓ 17.07%

*Tasas 100 mil habs. Octubre 2017-Septiembre 2018 vs Octubre 2018-Septiembre 2019

Robo con violencia

Análisis Municipal

HD

F

HC

SE

EX

R

RV

RC

RN

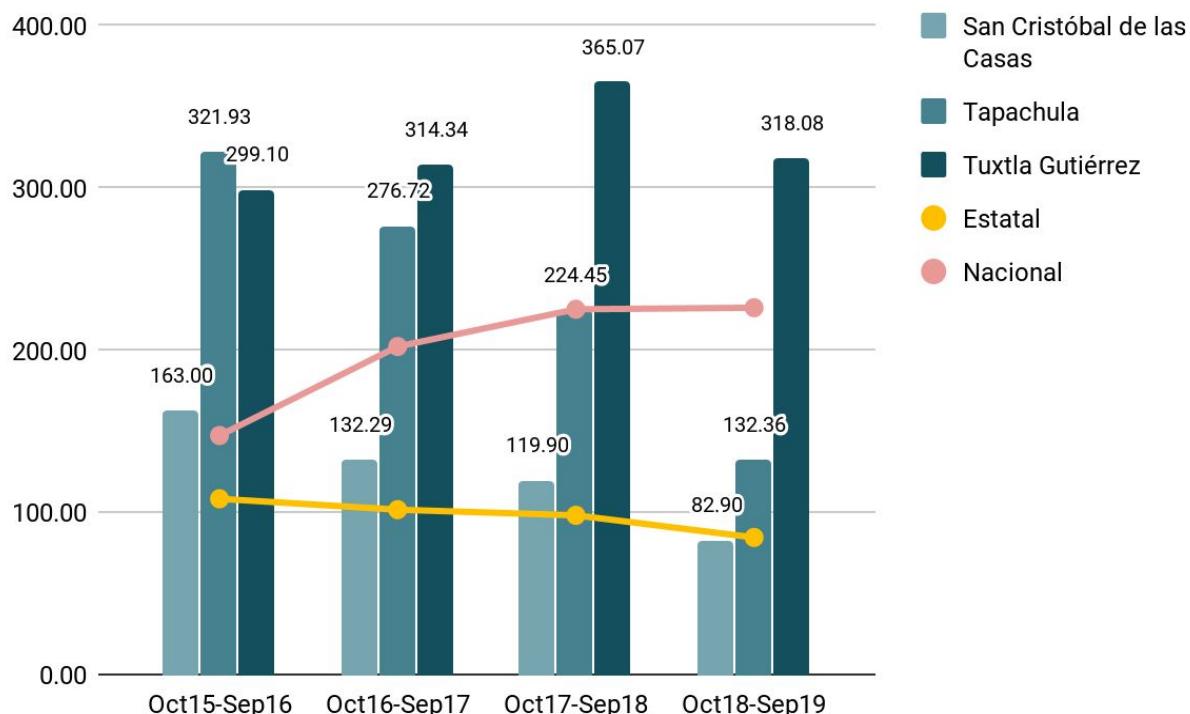
RT

V

T

A nivel estatal, de octubre 2018 a septiembre 2019 la tasa de incidencia en robo con violencia disminuyó un 13.89% con respecto al último año de la administración pasada. La tasa de octubre 2017 a septiembre 2018 fue de 98.21, mientras que la tasa doce meses después fue de 84.57 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes. Se abrieron un total de 4,641 carpetas de investigación en Chiapas por robo con condición de violencia de octubre 2018 a septiembre 2019. En un aproximado estadístico, se cometieron 89 robos con violencia en Chiapas cada semana de octubre 2018 a septiembre 2019.

A nivel nacional, se registraron 284,055 carpetas de octubre 2018 a septiembre 2019, y una tasa de 226.16 carpetas por cada 100 mil habitantes. Esta cifra representa un aumento de sólo de 0.42% con respecto al mismo periodo un año antes.



Gráfica 6. Tasas mensuales acumuladas por robo con violencia en los tres municipios más poblados de Chiapas. Período octubre a septiembre de 2015 a 2019.

SAN CRISTÓBAL

San Cristóbal de las Casas reportó una **disminución de 30.86%** en su tasa de carpetas por robo con violencia. El último año de la administración 2015-2018, cerró con una tasa acumulada de 119.90 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes, mientras que el primer año de la administración 2018-2021, reportó una **tasa acumulada de 82.90 carpetas de investigación**. En total se abrieron 180 carpetas de investigación por robo con violencia de octubre 2018 a septiembre 2019.

TAPACHULA

A nivel municipal, **la tasa en este delito supera la tasa estatal**. De octubre 2018 a septiembre 2019 se registró una tasa de 132.36 carpetas en Tapachula, mientras que a nivel estatal sólo 84.57 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes. En comparación con el periodo doce meses antes (224.45 carpetas), la tasa descendió un 41.03%. En total se abrieron 492 carpetas de investigación por robo con violencia de octubre 2018 a septiembre 2019.

TUXTLA GUTIÉRREZ

La tasa en Tuxtla Gutiérrez disminuyó en el último período, aún así, **la incidencia es más alta que a nivel estatal y nacional**. De octubre 2018 a septiembre 2019, su tasa acumulada fue de 318.08 carpetas, esta cifra es un 12.87% menor que un periodo antes, cuando se registraron 365.07 carpetas por cada 100 mil habitantes. En números absolutos se abrieron 2,037 carpetas de investigación de octubre 2018 a septiembre 2019. El total en los últimos 48 meses es de 8,175 carpetas. En un aproximado estadístico, **se abrieron 39 carpetas de de investigación por robo con violencia en Tuxtla cada semana de octubre 2018 a septiembre 2019**.

2018 vs. 2019*

SAN CRISTÓBAL

119.90 > 82.90

oct'17-sep'18

oct'18-sep'19

Disminución del
↓ **30.86%**

TAPACHULA

224.45 > 132.36

oct'17-sep'18

oct'18-sep'19

Disminución del
↓ **41.03%**

TUXTLA GTZ

365.07 > 318.08

oct'17-sep'18

oct'18-sep'19

Disminución del
↓ **12.87%**

*Tasas 100 mil habs. Octubre 2017-Septiembre 2018 vs Octubre 2018-Septiembre 2019

Robo de Vehículo

Análisis Municipal

HD

F

HC

SE

EX

R

RV

RC

RN

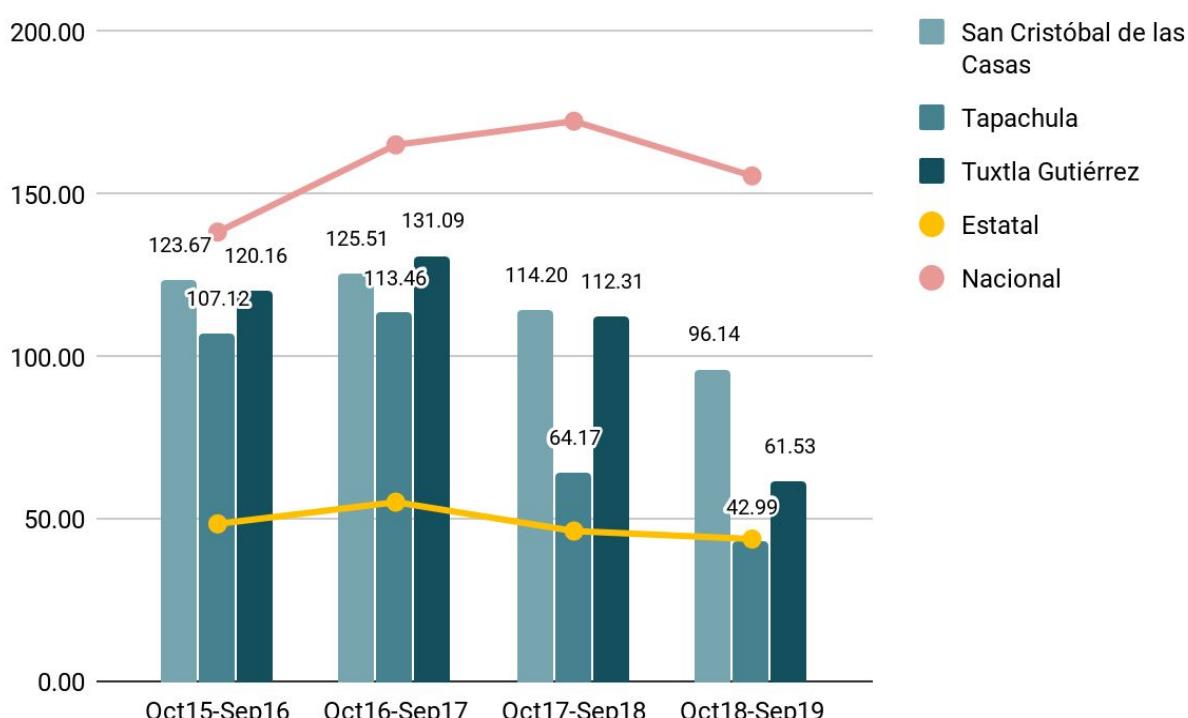
RT

V

T

Durante el periodo de doce meses comprendido entre octubre 2018 y septiembre 2019, en Chiapas se abrieron en total 2,409 carpetas de investigación por robo de vehículo. La tasa estatal por este delito no ha presentado grandes variaciones en los últimos 4 períodos similares. **En este último periodo registró una tasa de 43.87 carpetas de investigación y descendió un 5.30%,** en comparación con el periodo octubre 2017-septiembre 2018, con 46.33 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes. En un aproximado estadístico, se cometieron 46 robos de vehículo en Chiapas cada semana de octubre 2018 a septiembre 2019.

A nivel nacional, en octubre 2017-septiembre 2018 la tasa fue de 172.45 carpetas por cada cien mil habitantes. En el periodo **octubre 18-septiembre 2019 registró una tasa de 155.61 carpetas de investigación,** lo que significa una disminución de tan sólo un 9.76% con respecto año anterior.



Gráfica 7. Tasas mensuales acumuladas por robo de vehículo en los tres municipios más poblados de Chiapas. Período octubre a septiembre de 2015 a 2019.

SAN CRISTÓBAL

El municipio de San Cristóbal de las Casas abrió un total de 209 carpetas de investigación por robo de vehículo de octubre 2018 a septiembre 2019. Su tasa en este periodo fue de 96.14 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes. Esta **tasa es dos veces más alta que la estatal** (43.87). En comparación con un periodo un año antes (114.20 carpetas de investigación de octubre 2017 a septiembre 2018), la tasa disminuyó un 15.82% en el periodo actual.

TAPACHULA

El municipio de Tapachula abrió un total de 160 carpetas de investigación de octubre 18 a septiembre 19. Su tasa en este periodo fue de 42.99 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes. Esta cifra **representa una disminución del 33.00% con respecto al periodo anterior**, el cual registró una tasa de 64.17 carpetas de investigación.

TUXTLA GUTIÉRREZ

De octubre del 2018 a septiembre de 2019, se abrieron 394 carpetas de investigación por robo de vehículo en Tuxtla Gutiérrez y se registró una tasa de 61 carpetas por cada cien mil habitantes. Esta tasa representa una **disminución del 45.22% con respecto al periodo anterior** y último año de administración 2015-2018, el cual registró una tasa de 112.31 carpetas de investigación. Aun así, de octubre del 2018 a septiembre de 2019 la tendencia permanece arriba de la tasa estatal, la cual fue de 43.87. En un aproximado estadístico, se cometieron 8 robos de vehículos en Chiapas cada semana de octubre 2018 a septiembre 2019.

2018 vs. 2019*

SAN CRISTÓBAL

114.20 > 96.14

oct'17-sep'18

Disminución del

↓ **15.82%**

TAPACHULA

64.17 > 42.99

oct'17-sep'18

Disminución del

↓ **33.00%**

TUXTLA GTZ

112.31 > 61.53

oct'17-sep'18

Disminución del

↓ **45.22%**

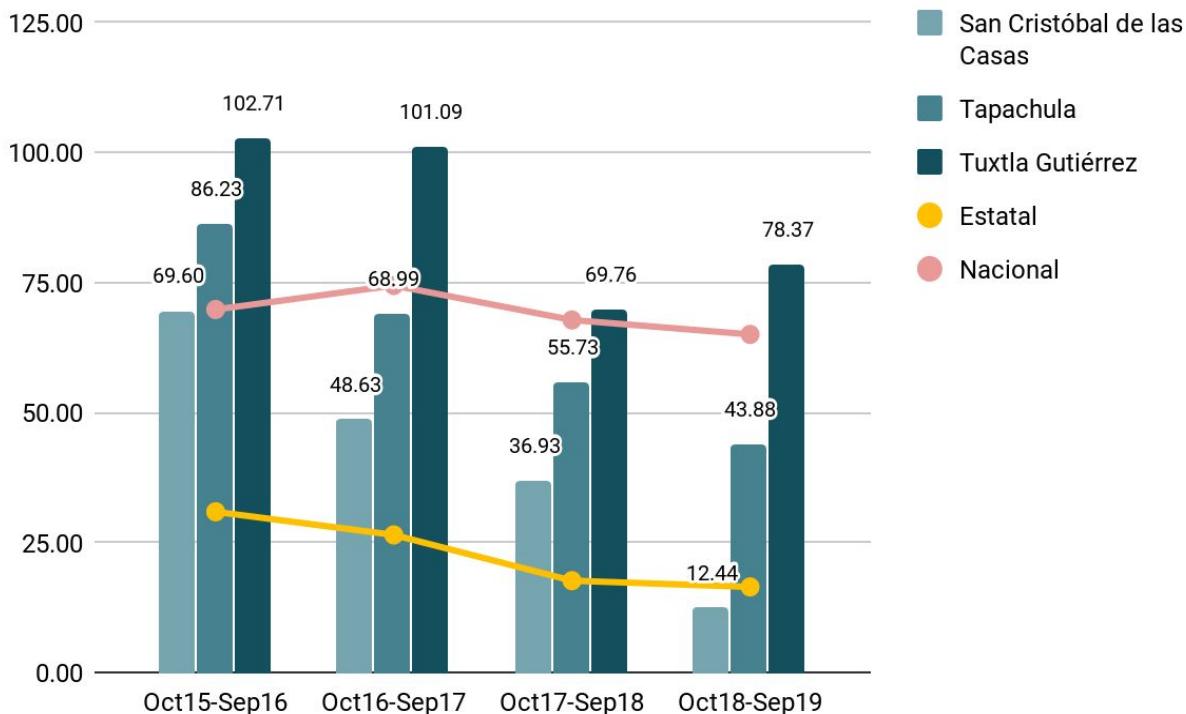
*Tasas 100 mil habs. Octubre 2017-Septiembre 2018 vs Octubre 2018-Septiembre 2019

Robo a Casa Habitación

Análisis Municipal

En Chiapas, se abrieron 904 carpetas de investigación por delito de robo a casa habitación en los últimos 12 meses. En total, en los últimos 48 meses (de octubre de 2016 a septiembre de 2019) se han abierto 4,922 carpetas por este delito en el estado, y la tendencia ha ido a la baja. La tasa estatal acumulada de octubre 2018 a septiembre 2019 fue de 16.48 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.

La cifra absoluta de carpetas de investigación por robo a casa habitación reportó una ligera disminución a nivel nacional de 4.08%, pasando de una tasa de 65.04 carpetas en el periodo octubre 2017-septiembre 2018, a 67.81 en octubre 2018-septiembre 2019. Nuestro país registra un total de 81,709 carpetas de investigación por robo a casa habitación en los últimos doce meses.



Gráfica 8. Tasas mensuales acumuladas por robo a casa habitación en los tres municipios más poblados de Chiapas. Período octubre a septiembre de 2015 a 2019.

SAN CRISTÓBAL

La tasa de carpetas de investigación por robo a casa habitación en el municipio de San Cristóbal ha tenido una **tendencia a la baja en los últimos 48 meses**. De octubre 2018 a septiembre 2019, la tasa acumulada fue de 12.44 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes. Esta cifra es un 66.31% menor a la tasa un periodo antes, 36.93 carpetas de octubre 2017 a septiembre 2018. En números absolutos se abrieron 27 carpetas de investigación en los últimos doce meses.

TAPACHULA

Tapachula también presentó una **tendencia a la baja en los últimos 48 meses**. Su tasa acumulada registró una **disminución de 21.26% en el último periodo**, pasó de 55.73 carpetas en octubre'2017-septiembre'18 a 43.88 carpetas en octubre'18-septiembre'19. Aun así, **la tasa municipal es más de dos veces más alta que la tasa estatal (16.48)**. En total en los últimos 12 meses se abrieron 163 carpetas de investigación por robo a casa habitación.

TUXTLA GUTIÉRREZ

El municipio de Tuxtla Gutiérrez **registró el 55.53% de los todos los casos en el estado**, 502 carpetas en Tuxtla en el primer año de la administración actual contra 904 carpetas en todo Chiapas. Su tasa presentó un aumento de 12.34% en el último periodo, contrario a la tendencia del resto de los municipios analizados. Su tasa acumulada pasó de 69.76 carpetas (octubre 2017-septiembre 2018) a 78.37 carpetas de octubre 2018 a septiembre 2019. **En los últimos 48 meses, la tasa en Tuxtla Gutiérrez ha permanecido más alta que la tasa nacional y estatal**. En un aproximado estadístico, **se abrieron 10 carpetas de investigación por robo a casa habitación en Tuxtla cada semana** de octubre 2018 a septiembre 2019.

2018 vs. 2019*

SAN CRISTÓBAL

36.93 > 12.44

oct'17-sep'18

oct'18-sep'19

Disminución del
↓ 66.31%

TAPACHULA

55.73 > 43.88

oct'17-sep'18

oct'18-sep'19

Disminución del
↓ 21.26%

TUXTLA GTZ

69.76 < 78.37

oct'17-sep'18

oct'18-sep'19

Aumento del
↑ 12.34%

*Tasas 100 mil habs. Octubre 2017-Septiembre 2018 vs Octubre 2018-Septiembre 2019

Robo a Negocio

Análisis Municipal

HD

F

HC

SE

EX

R

RV

RC

RN

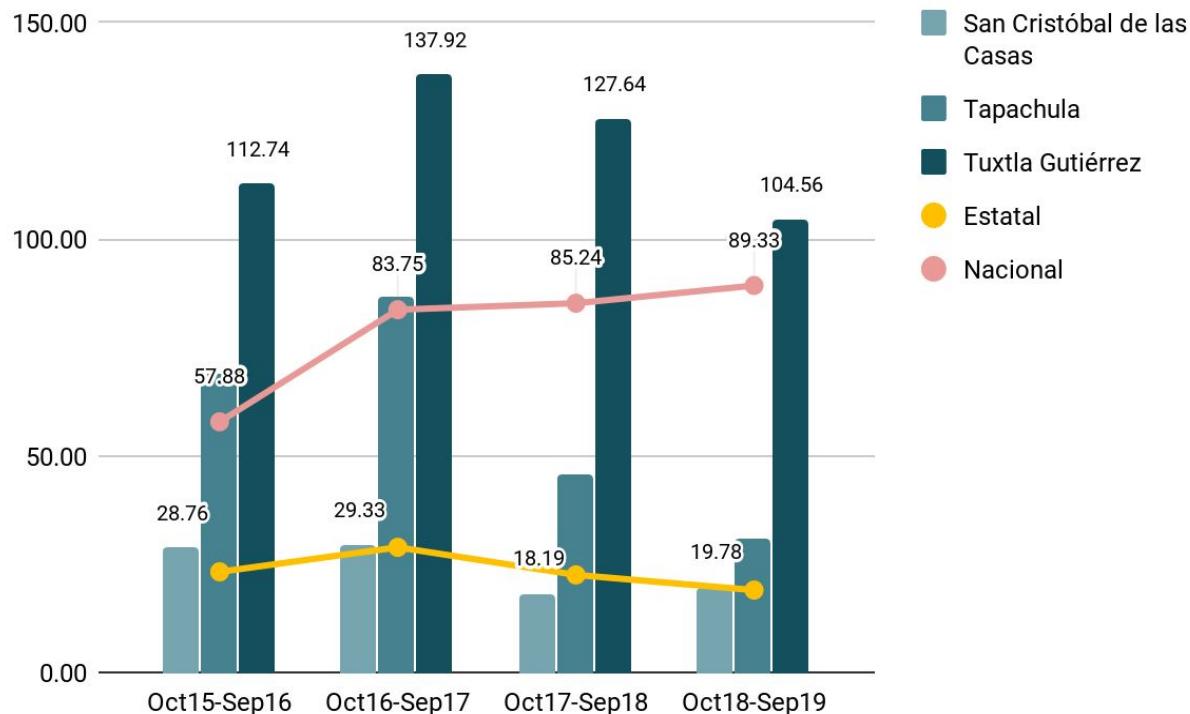
RT

V

T

A nivel estatal, la incidencia en robo a negocio disminuyó un 15.56% con respecto al último año de la administración pasada. La tasa de octubre 2017 a septiembre 2018 fue de 22.55, mientras que la tasa doce meses después fue de 19.04 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes. Se abrieron un total de **1,044 carpetas de investigación en Chiapas de octubre 2018 a septiembre 2019**.

A nivel nacional, se registró una tasa de 89.33 carpetas de octubre 2018 a septiembre 2019, esta cifra representa un aumento de 4.79% con respecto al mismo periodo un año antes, cuando la tasa fue de 85.24 carpetas por cada cien mil habitantes.



Gráfica 9. Tasas mensuales acumuladas por robo a negocio en los tres municipios más poblados de Chiapas. Período octubre a septiembre de 2015 a 2019.

SAN CRISTÓBAL

San Cristóbal de las Casas reportó un **aumento de 8.71%** en su tasa de carpetas por robo a negocio. El último año de la administración 2015-2018, cerró con una tasa acumulada de 18.19 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes, mientras que el primer año de la administración 2018-2021, reportó una **tasa acumulada de 19.78 carpetas de investigación**. En total se abrieron 43 carpetas de investigación por robo a negocio de octubre 2018 a septiembre 2019.

TAPACHULA

A nivel municipal, **la tasa en este delito supera a la tasa estatal**. De octubre 2018 a septiembre 2019 se registró una tasa de 30.96 carpetas en Tapachula, mientras que a nivel estatal sólo 19.04 carpetas. En comparación con el periodo doce meses antes (45.74 carpetas), la tasa descendió un 32.31%. En total se abrieron 115 carpetas de investigación por robo a negocio de octubre 2018 a septiembre 2019.

TUXTLA GUTIÉRREZ

La tasa de carpetas de investigación por robo a negocio en Tuxtla Gutiérrez es **mayor a la tasa estatal y nacional**. De octubre 2018 a septiembre 2019, su tasa acumulada fue de 104.56 carpetas, esta cifra es un 18.08% menor que un periodo antes, cuando se registraron 127.64 carpetas por cada cien mil habitantes. Tuxtla Gutiérrez **registró el 64.08% del total de carpetas de investigación abiertas en todo Chiapas**, 669 carpetas en Tuxtla en el primer año de la administración actual contra 1,044 carpetas a nivel estatal. En un aproximado estadístico, se cometieron 13 robos a negocios en Tuxtla Gutiérrez cada semana de octubre 2018 a septiembre 2019.

2018 vs. 2019*

SAN CRISTÓBAL	TAPACHULA	TUXTLA GTZ
18.19 < 19.78	45.74 > 30.96	127.64 > 104.56
oct'17-sep'18 Aumento del ↑ 8.71%	oct'17-sep'18 Disminución del ↓ 32.31%	oct'17-sep'18 Disminución del ↓ 18.08%

*Tasas 100 mil habs. Octubre 2017-Septiembre 2018 vs Octubre 2018-Septiembre 2019

Robo a Transeúnte

Análisis Municipal

HD

F

HC

SE

EX

R

RV

RC

RN

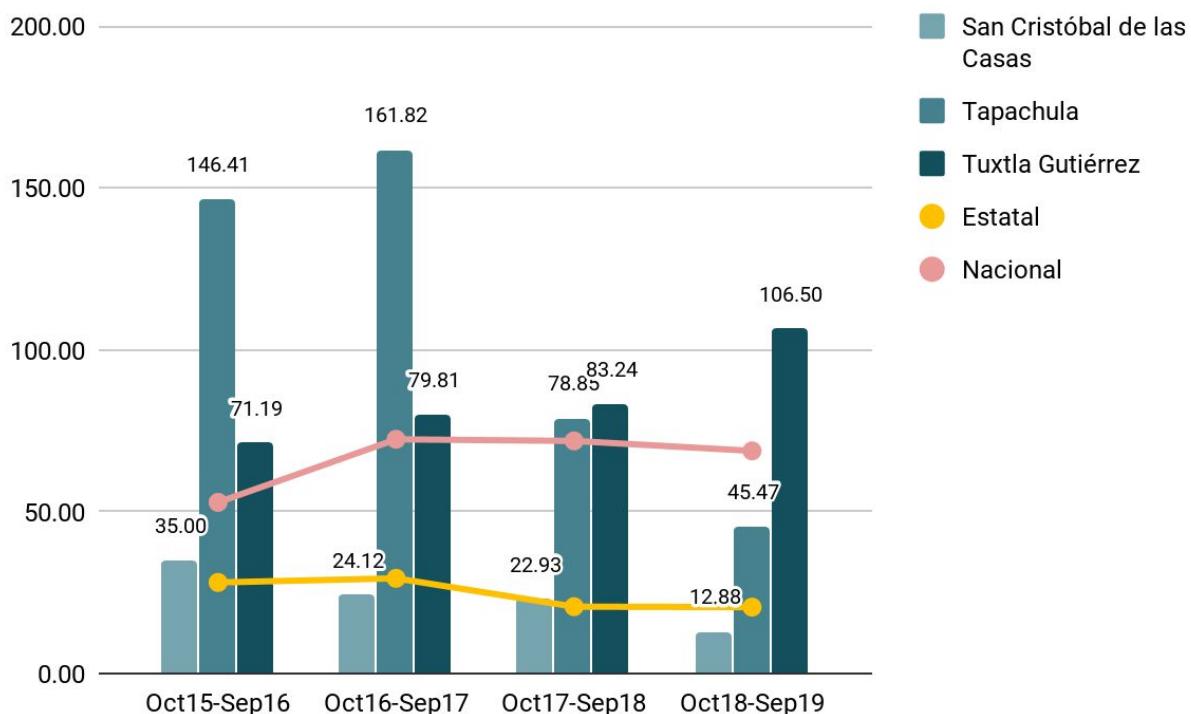
RT

V

T

Entre octubre 2018 y septiembre 2019, en Chiapas se abrieron en total 1,124 carpetas de investigación por robo a transeúnte. La tasa estatal por este delito no ha presentado grandes variaciones en los últimos 4 períodos similares. **En este último periodo ascendió únicamente un 0.67%**; pasó de una tasa de 20.62 carpetas (octubre 2017-septiembre 2018) a una tasa de 20.48 carpetas 12 meses después (octubre 2018-septiembre 2019). En un aproximado estadístico, se cometieron 22 robos a transeúnte en Chiapas cada semana de octubre 2018 a septiembre 2019.

A nivel nacional, en el periodo octubre 2017-septiembre 2018 la tasa de robo a transeúnte fue de 71.84 carpetas por cada cien mil habitantes. En el periodo octubre 18-septiembre 2019 registró una tasa de 68.77 carpetas, lo que significa una disminución de tan sólo 4.28% con respecto año anterior.



SAN CRISTÓBAL

El municipio de San Cristóbal de las Casas abrió un total de 28 carpetas de investigación de octubre 2018 a septiembre 2019 por robo a transeúnte. Su tasa en este periodo fue de 12.88 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes. Esta **tasa es 43.85% más baja a la del periodo un año antes** (22.88 carpetas de investigación octubre 2017 a septiembre 2018).

TAPACHULA

Tapachula presentó una **disminución en la tasa de carpetas de investigación en el delito de robo a transeúnte en los últimos 24 meses**. En el primer año de la administración 2015-2018 su tasa fue de 146.41 carpetas, mientras que en primer año de la administración actual (2018-2019) registró una tasa de 45.47.

TUXTLA GUTIÉRREZ

De octubre del 2018 a septiembre de 2019, se abrieron 682 carpetas de investigación en Tuxtla Gutiérrez por robo a transeúnte y se registró una tasa de 106.50 carpetas por cada cien mil habitantes. Esta tasa representa un **aumento del 27.95% con respecto al periodo anterior** y último año de administración, el cual registró una tasa de 83.24 carpetas de investigación. **Su tasa municipal (106.50) es cinco veces mayor a la tasa estatal (20.48) y 54.88% más alta que la tasa nacional.**

2018 vs. 2019*

SAN CRISTÓBAL

22.93 > 12.88

oct'17-sep'18

Disminución del

↓ **43.85%**

TAPACHULA

78.85 > 45.47

oct'17-sep'18

Disminución del

↓ **42.33%**

TUXTLA GTZ

83.24 < 106.50

oct'17-sep'18

Aumento del

↑ **27.95%**

*Tasas 100 mil habs. Octubre 2017-Septiembre 2018 vs Octubre 2018-Septiembre 2019

Violación

Análisis Municipal

HD

F

HC

SE

EX

R

RV

RC

RN

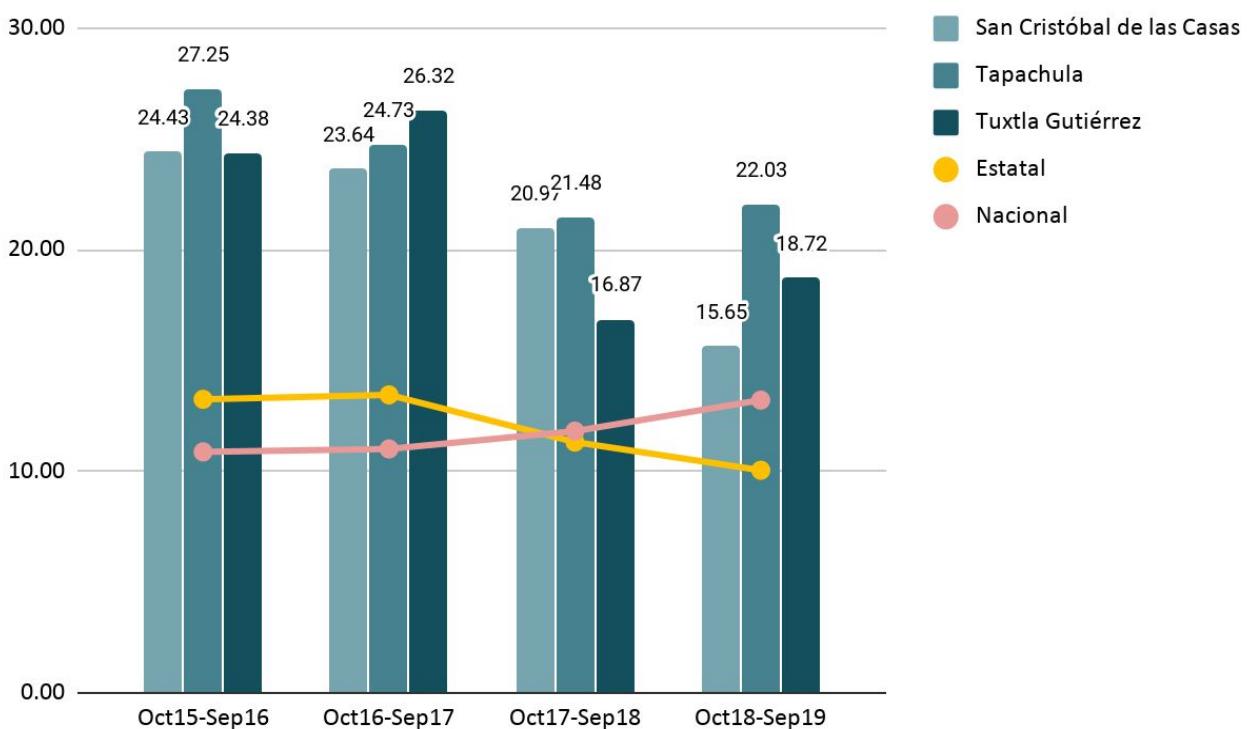
RT

V

T

En Chiapas, se abrieron 552 carpetas de investigación por delito de violación sexual en los últimos 12 meses. En total, en los últimos 48 meses (de octubre de 2016 a septiembre de 2019) se han abierto 2,592 carpetas por este delito en el estado. La tasa estatal acumulada de octubre 2018 a septiembre 2019 fue de 10.05 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. En un aproximado estadístico, se cometieron 11 violaciones sexuales en Chiapas cada semana de octubre 2018 a septiembre 2019.

La tasa acumulada de carpetas de investigación por violación sexual reportó un aumento a nivel nacional de 11.85%, pasando de 11.82 carpetas en el periodo octubre 2017-septiembre 18, a una **tasa de 13.22 carpetas de investigación en octubre 2018-septiembre 2019** por violación sexual por cada 100 mil habitantes en los últimos doce meses.



Gráfica 11. Tasas mensuales acumuladas por violación en los tres municipios más poblados de Chiapas. Período octubre a septiembre de 2015 a 2019.

SAN CRISTÓBAL

La tasa en San Cristóbal de las Casas se registró **arriba de la tasa estatal y nacional** en el delito de violación sexual. De octubre 2018 a septiembre 2019, **la tasa municipal (15.65 carpetas de investigación)** descendió un 25.37% con respecto a un periodo anterior (20.97 carpetas de octubre 2017 a septiembre 2018). En números absolutos se abrieron 34 carpetas de investigación en este periodo.

TAPACHULA

La tasa de carpetas de investigación por violación en el municipio de Tapachula está **arriba de a la tasa nacional y estatal**. De octubre 2018 a septiembre 2019, su tasa acumulada fue de 22.03 carpetas, esta cifra es un **66.61% mayor a la tasa nacional** en el mismo periodo. En números absolutos se abrieron 82 carpetas de investigación en este periodo. El total en los últimos 48 meses es de 329 carpetas de investigación.

TUXTLA GUTIÉRREZ

A nivel municipal, **la tasa en este delito supera en un 41.48% a la tasa nacional**. De octubre 2018 a septiembre 2019 se registró una tasa de 18.72 carpetas en Tuxtla Gutiérrez, mientras que a nivel nacional sólo 13.22 carpetas por cada cien mil habitantes. En comparación con el periodo doce meses antes (16.87 carpetas), la tasa ascendió un 10.98%. En total **se abrieron 120 carpetas de investigación por violación de octubre 2018 a septiembre 2019** y 543 en los últimos 48 meses

2018 vs. 2019*

SAN CRISTÓBAL

20.97 > 15.65

oct'17-sep'18

oct'18-sep'19

Disminución del
↓ **25.37%**

TAPACHULA

21.48 < 22.03

oct'17-sep'18

oct'18-sep'19

Aumento del
↑ **2.57%**

TUXTLA GTZ

16.87 < 18.72

oct'17-sep'18

oct'18-sep'19

Aumento del
↑ **10.98%**

*Tasas 100 mil habs. Octubre 2017-Septiembre 2018 vs Octubre 2018-Septiembre 2019

Trata de personas

Análisis Municipal

HD

F

HC

SE

EX

R

RV

RC

RN

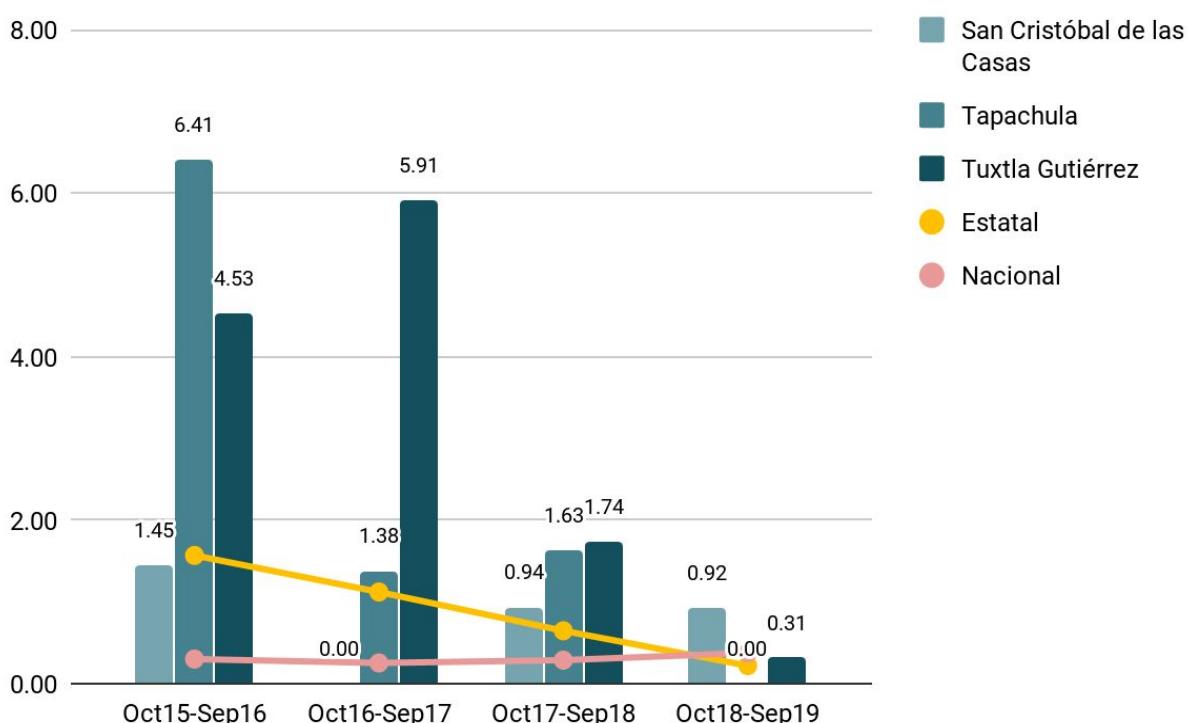
RT

V

T

Durante el periodo de doce meses comprendido entre octubre 2018 y septiembre 2019, en Chiapas se abrieron en total 12 carpetas de investigación por trata de personas. La tasa estatal por este delito ha mantenido una tendencia a la baja en los últimos 4 períodos similares. **En este último periodo descendió un 66.12%, registrando una tasa de 0.22 carpetas de investigación**, en comparación con el periodo octubre 2017-septiembre 2018, con 0.65 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes.

A nivel nacional, en octubre 2017-septiembre 2018 la tasa fue de 0.29 carpetas por cada cien mil habitantes. En el periodo **octubre 2018-septiembre 2019 registró una tasa de 0.37 carpetas de investigación**, lo que significa un aumento de 31.06% con respecto año anterior.



SAN CRISTÓBAL

El municipio de San Cristóbal de las Casas abrió un total de 2 carpetas de investigación de octubre 2018 a septiembre 2019 por trata de personas. Su tasa en este periodo fue de 0.92 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes. Esta **tasa es más de dos veces mayor que la tasa nacional** (0.37 carpetas de investigación de octubre 2017 a septiembre 18) y **321.89% más alta que la tasa estatal** (0.22) en el mismo periodo.

TAPACHULA

Tapachula **carece de carpetas de investigación en el delito de trata de personas en los últimos doce meses**. Su tasa por lo tanto se registró en ceros. En el primer año de la administración pasada (oct 2015 a sept 2016) su tasa fue de 6.41 carpetas, y en segundo año se redujo a 1.38 carpetas. El número total en los últimos 48 meses es de 34 carpetas de investigación.

TUXTLA GUTIÉRREZ

De octubre del 2018 a septiembre de 2019, se abrieron 2 carpetas de investigación en Tuxtla Gutiérrez y se registró una tasa de 0.31 carpetas por cada cien mil habitantes. Esta tasa representa una **disminución del 82.07% con respecto al periodo anterior** y último año de administración, el cual registró una tasa de 1.74 carpetas de investigación. Aun así, su tasa municipal es mayor que la estatal.

2018 vs. 2019*

SAN CRISTÓBAL

0.94 > 0.92

oct'17-sep'18

Disminución del
↓ **1.32%**

TAPACHULA

1.63 > 0.00

oct'17-sep'18

Disminución del
↓ **100.00%**

TUXTLA GTZ

1.74 > 0.31

oct'17-sep'18 oct'18-sep'19

Disminución del
↓ **82.07%**

*Tasas 100 mil habs. Octubre 2017-Septiembre 2018 vs Octubre 2018-Septiembre 2019

Promedio por semana

DELITO	SAN CRISTÓBAL	TAPACHULA	TUXTLA GUTIÉRREZ	CHIAPAS
Homicidio doloso + feminicidio	0	1	1	10
Feminicidio	0	0	0	0
Homicidio culposo	1	2	1	13
Secuestro	0	0	0	0
Extorsión	0	1	1	3
Robo con violencia	3	9	39	89
Robo de vehículo	4	3	8	46
Robo a casa habitación	1	3	10	17
Robo a negocio	1	2	13	20
Robo a transeúnte	1	3	13	22
Violación	1	2	2	11
Trata	0	0	0	0

Tabla 1. Estimado estadístico de incidencia delictiva promedio por semana a nivel estatal y en los tres municipios más poblados en el periodo de octubre 2018 a septiembre 2019.

INDICADORES MUNICIPALES

3

Observatorio Ciudadano Chiapas

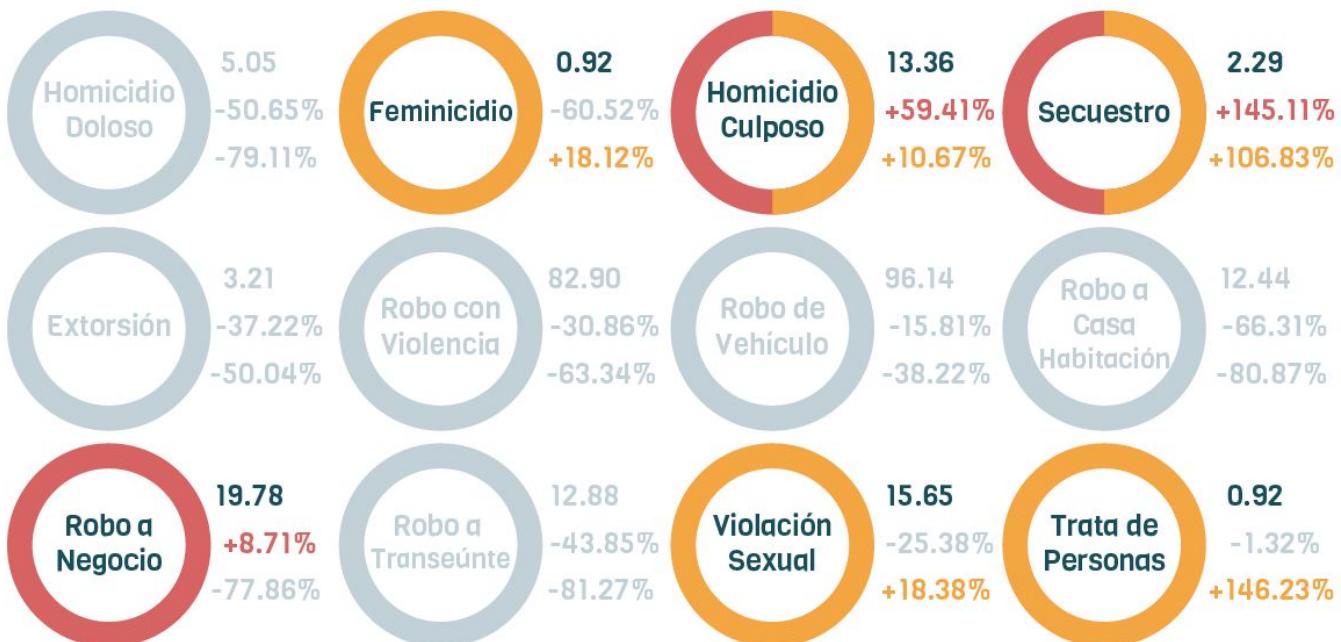
San Cristóbal

TASA MUNICIPAL CON AUMENTO EN 12 MESES

Entre el primer año de la administración actual (octubre 2018 a septiembre 2019) y el último año de la administración pasada (octubre 2017 a septiembre 2018) , las tasas reportaron un aumento en: **homicidio culposo, secuestro, y robo a negocios**.

TASA MUNICIPAL MAYOR QUE NACIONAL

El municipio de San Cristóbal tuvo cinco delitos con una tasa acumulada de carpetas de investigación superior a la tasa a nivel nacional en el periodo de octubre 2018 a septiembre 2019. Ellos son **feminicidio, homicidio culposo, secuestro, violación y trata de personas**.



Delito

TASA OCT'18.-SEPT'19

TASA OCT'18.-SEPT'19 VS TASA OCT'17.-SEPT'18

TASA MUNICIPAL VS TASA NACIONAL

Tapachula

TASA MUNICIPAL CON AUMENTO EN 12 MESES

Entre el periodo de octubre 2018 a septiembre 2019 y el periodo similar doce meses antes, la tasa por cada 100 mil habitantes reportó un aumento en los delitos de **feminicidio, extorsión y violación**.

TASA MUNICIPAL MAYOR QUE NACIONAL

En Tapachula, la tasa municipal el periodo de octubre 2018 a septiembre 2019 de cuatro de los delitos de alto impacto rebasa la tasa nacional durante el periodo de octubre 2018 a septiembre 2019. Estos son **feminicidio, homicidio culposo, extorsión y violación sexual**.



TASA OCT'18.-SEPT'19

TASA OCT'18.-SEPT'19 VS TASA OCT'17.-SEPT'18

TASA MUNICIPAL VS TASA NACIONAL

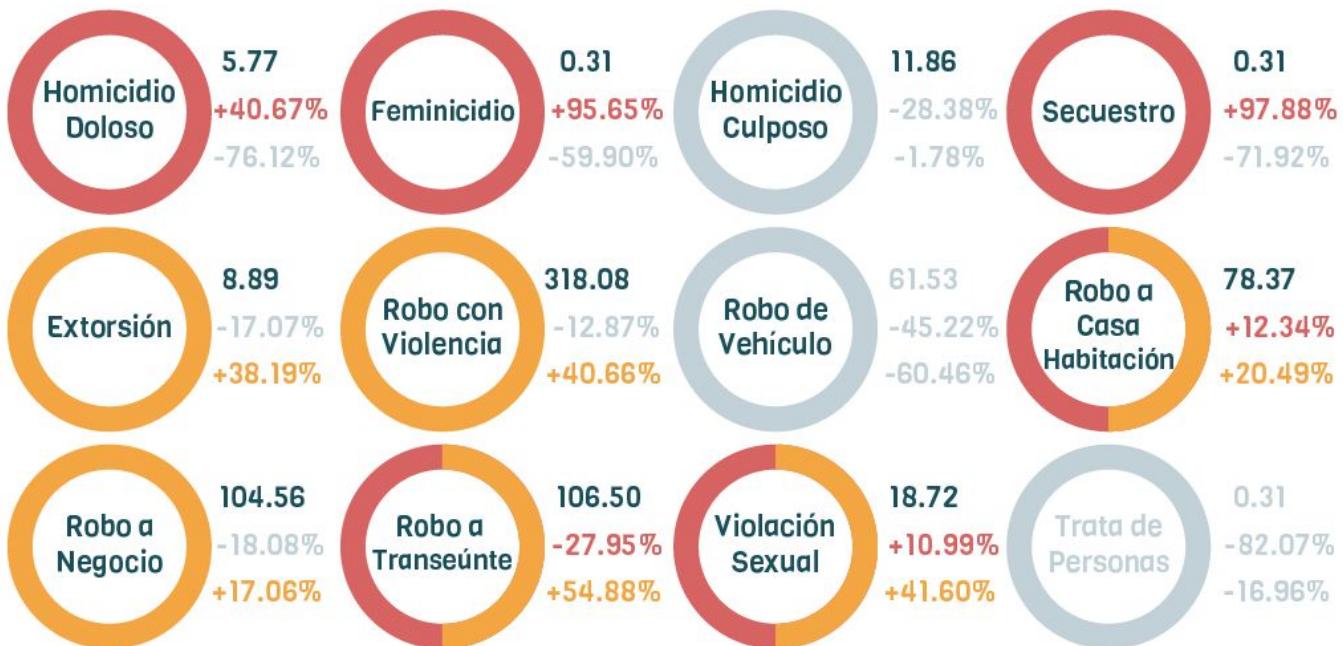
Tuxtla Gutiérrez

TASA MUNICIPAL CON AUMENTO EN 12 MESES

Entre el primer año de la administración actual y el último año de la administración pasada, las tasas de carpetas de investigación reportaron un aumento en seis delitos: **homicidio doloso, feminicidio, secuestro, robo a casa habitación, robo a transeúnte y violación.**

TASA MUNICIPAL MAYOR QUE NACIONAL

Seis de los doce delitos analizados, rebasan la tasa nacional en el municipio de Tuxtla Gutiérrez. Ellos son: **extorsión, robo con violencia, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte, y violación.**



Delito

TASA OCT'18.-SEPT'19

TASA OCT'18.-SEPT'19 VS TASA OCT'17.-SEPT'18

TASA MUNICIPAL VS TASA NACIONAL

CONCLUSIONES & RECOMENDACIONES

4

Analizar y discutir temas de seguridad, violencia, incidencia delictiva y paz en un contexto como el que atraviesa a nuestro país hoy en día no es sencillo. Presentamos estos datos de incidencia delictiva y buscamos que tengan relevancia e impacto en una agenda pública que obligue a las autoridades a voltear a ver a las problemáticas concretas que afectan nuestra comunidad, y sin embargo, es difícil mantener el sentido de urgencia, la atención de medios y autoridades cuando otras latitudes del país enfrentan episodios de violencia y crimen organizado que hace un tiempo, solo podíamos imaginar muy lejanos y ajenos a nuestra realidad.

Sin embargo, este análisis que presentamos nos permite vislumbrar un panorama, en algunos casos de avance, pero en otros, de importantes urgencias para la atención de la seguridad en los tres municipios analizados de Chiapas.

Más allá de entender los datos de delitos a la baja o alza, nuestra reflexión después de este análisis es a instar a las autoridades a la creación de estrategias de seguridad que respondan concretamente a la evidencia que describe los fenómenos delictivos y que desde esta evidencia, se actúe.

Hemos analizado las propuestas de políticas públicas en materia de seguridad vertidas en los planes municipales de desarrollo y vemos con desencanto que las formulaciones son lugares comunes y expresiones de deseo más que pautas de acción que dejen ver un diagnóstico claro y un entendimiento de la

situación, así como una lista de acciones contundentes y medibles que permitan ver y evaluar los resultados en la mejora de la seguridad, si los hubiera.

El plan municipal de desarrollo debe ser la brújula que oriente las acciones de las administraciones municipales, y debe ser la línea base sobre la que podrán medirse los resultados de la gestión municipal.

Listar acciones tan genéricas como “fortalecer los cuerpos policiacos” o “realizar operativos de persuasión del delito” no nos permiten definir y medir el alcance que se pretende tener en materia de seguridad, y ciertamente nos resulta una acción muy corta a la sociedad civil.

Diseñar mejor los perfiles de las policías, crecer las estructuras para garantizar cargas justas de trabajo, mejorar salarios y prestaciones, desarrollar indicadores de desempeño y resultados objetivos y supervisar conforme a estos. Definir programas de profesionalización constante que tengan un impacto medible en la formación, invertir en tecnología; son tan solo algunas de las muchas políticas que deberían implementarse para cuantificar, medir y evaluar el real fortalecimiento de los cuerpos policiacos.

NOTA METODOLÓGICA

5

Observatorio Ciudadano Chiapas

Las cifras de denuncias se consultaron el 19 de octubre de 2019 en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en:

<https://www.gob.mxsesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>

La base para el cálculo del tamaño de población de cada entidad federativa, nacional y de los municipios se utilizan las proyecciones que elaboró el Consejo Nacional de Población (CONAPO) las cuales tiene disponible en su página de internet:

<http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/ce2ef615-d194-498b-9eaa-6a930c3cf8ea/RM.html>

La tasa acumulada octubre 2018-septiembre 2019 es la suma de tasa trimestrales durante 4 períodos: octubre a diciembre 2018 (4T), enero a marzo 2019 (1T), abril a mayo 2019 (2T), junio a septiembre 2019 (3T). Cada tasa trimestral de delito por cada 100,000 habitantes se obtiene de la siguiente manera: se divide la cantidad de averiguaciones previas por delito analizado del periodo, entre la proyección de población, y este resultado se multiplica por 100,000.

$$\text{Tasa} = \left(\frac{\text{AP DELITO}}{\text{Pry}_{\text{mx}}} \right) \times 100000$$

Donde:

AP Delito = Averiguaciones previas (denuncias) del delito analizado.

Prym = Proyección de población a mitad de año (CONAPO).

Para el porcentaje de la variación entre la incidencia del delito de los periodos analizados, se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{Var.Porc (\%)} = \frac{D_c - D_p}{D_p}$$

Donde:

Dc = Dato actual

Dp = Dato anterior

GLOSARIO DE DELITOS

6

Observatorio Ciudadano Chiapas

Acorde con el Código Penal Federal y la Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos, se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:

HOMICIDIO DOLOSO

El homicidio doloso es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.

FEMINICIDIO

Privar de la vida a una mujer, por razones de género. Entendiendo que existen razones de género cuando en la privación de la vida de la mujer se presente alguna (o algunas) de las siguientes circunstancias:

- I. Exista o haya existido entre el agresor y la víctima una relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato, noviazgo o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad de la que se haya valido;
- II. Exista, o haya existido, entre el agresor y la víctima una relación sentimental, laboral, escolar o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad y exista antecedente documentado de violencia;
- III. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo;
- IV. A la víctima se le hayan infligido lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones previamente a la privación de la vida, o presente marcas infamantes o degradantes sobre el cadáver, necrofilia, o éste sea mutilado;
- V. Hayan existido amenazas, acoso o lesiones del agresor en contra de la víctima, o misoginia;
- VI. El cuerpo de la víctima sea expuesto o arrojado en un lugar público;
- VII. La víctima haya sido incomunicada previo a la privación de la vida;
- VIII. La víctima se encuentre en estado de gravidez y ese haya sido el motivo del hecho;
- IX. Todas aquellas circunstancias que no hayan sido descritas pero que sean consideradas en las legislaciones penales federales y estatales.

HOMICIDIO CULPOSO

Se entiende por homicidio culposo aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado.

SECUESTRO

El secuestro es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.

EXTORSIÓN

La extorsión ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas

ROBO CON VIOLENCIA

Consiste en apoderarse con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, dinero o valores. Para tal efecto, las modalidades asociadas a dicha conducta son: robo simple, robo a casa habitación, robo de vehículo, robo de autopartes, robo a transeúnte en vía pública, robo a transeúnte en espacio abierto al público, robo a persona en un lugar privado, robo a transportista, robo en transporte público individual, robo en transporte público colectivo, robo en transporte individual, robo a institución bancaria, robo a negocio, robo de ganado, robo de maquinaria, robo de energía eléctrica y otros tipos de robo que no fueron enunciados con anterioridad.

ROBO DE VEHÍCULO

Apoderarse de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo.

ROBO A CASA HABITACIÓN

Apoderarse de cosa ajena mueble sin el consentimiento de quien legítimamente puede disponer de ella, en lugar cerrado o en edificio, vivienda, aposento o cuarto que estén habitados o destinados para habitación, comprendiendo no sólo los que estén fijos en la tierra, sino también los móviles, sea cual fuere el material del que estén construidos.

ROBO A NEGOCIO

El robo a negocio consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, en unidades económicas dedicadas a la realización de actividades de compra, operaciones comerciales, venta de mercancías o servicios, entre los cuales destacan: las empresas, establecimientos o locales comerciales o de servicios, personas físicas con actividad empresarial, entre otros. En este punto, no deberá considerarse el robo a instituciones bancarias ya que su registro deberá realizarse en la variable correspondiente

ROBO A TRANSEÚNTE

Apoderarse de las pertenencias de transeúntes con o sin violencia por medio de objetos o palabras amenazantes, en vía o espacios públicos para la convivencia o reunión.

VIOLACIÓN

La violación simple consiste en la realización de cópula con persona de cualquier sexo, sin su consentimiento o con un consentimiento obtenido por medio del uso de la violencia, sea física o moral. Se entiende por cópula, la introducción del pene en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral. La violación equiparada es la realización de cópula, con persona menor de edad o que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho. Asimismo, se considera como la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano distinto al pene.

TRATA

Consiste en el acto intencional que realizan una o varias personas con el propósito de captar, enganchar, transportar, transferir, retener, entregar, recibir o alojar a una o varias personas para someterlas a algún fin de explotación.

Por fin de explotación, se entiende las diversas modalidades en las que puede ser explotada una persona, descritas en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.



OBSERVATORIO CIUDADANO CHIAPAS

© 2019 Google



contacto@ligalab.mx



@ObservatorioCCH